

FICHA DE PUESTO DE TRABAJO

CONDUCTOR
SEMIRREMOLQUE

Cliente:



**EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.**

CALLE EL CARMEN, S/N, P. I. SAN PANCRACIO 14500
PUENTE GENIL CÓRDOBA

Fecha: 11/05/2022

Índice

1	Descripción del puesto.....	1
2	Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.....	2
3	Riesgos derivados del puesto de trabajo.....	5
4	Medidas preventivas.....	16
5	Equipos de protección individual.....	30
6	Medidas de Emergencia.....	32
7	Registro de entrega de información.....	45

1. Descripción del puesto.

NOMBRE DEL PUESTO	CONDUCTOR SEMIRREMOLQUE	
DESCRIPCIÓN	Realiza la conducción de los semirremolques, ocasionalmente puede manipular la grúa de la policía para retirada de vehículos.	
Actividades que realiza		
- Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo.		
Equipos que utiliza		
<ul style="list-style-type: none"> - Cabeza tractora RENAULT 430 - Carretilla elevadora automotora HYSTER. - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Camión grúa POLICIA LOCAL MITSHUBITSI FUSO - Herramientas manuales 		
Secciones que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> - Almacén exterior mantenimiento. - Planta de transferencia - Vías públicas. - Hangar - Taller de mantenimiento. 		
Elementos estructurales que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> Almacén exterior mantenimiento. Hangar Planta de transferencia Taller de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aljibe - Altillo - Foso - Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Puerta automática horizontal de entrada al recinto. - Cubierta no transitable - Estructuras de almacenamiento - Local de aseo 	<ul style="list-style-type: none"> - Campa - Cubierta no transitable - Patio - Tolvas descarga - Escalera fija de servicio - Foso - Vestuarios
Instalaciones que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de aire comprimido - Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores - Torre eléctrica (inst.eléct. alta tensión) - Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia - Instalación eléctrica de baja tensión 		

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto, cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno. Esta información deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad.

2. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO: CONDUCTOR SEMIRREMOLQUE			
EMBARAZO / LACTANCIA			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Radiaciones no ionizantes por campos electromagnéticos	Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)	La exposición a determinados campos magnéticos puede ocasionar calentamientos y trastornos o efectos negativos sobre el feto.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Herramientas manuales	En función de la frecuencia y tiempo de exposición, puede entrañar riesgo cuando exista un manejo manual de cargas entre 4 y 10 kg, a partir de la semana 24 de gestación (semana 22 para embarazos múltiples) y de la semana 20 (18 para embarazos múltiples), si la carga pesa más de 10 kg.
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo., Cabeza tractora RENAULT 430, Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO, Carretilla elevadora automotora HYSTER., 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS)	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s ² o 2,5m/s ² en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Ruido	Carretilla elevadora automotora HYSTER., Herramientas manuales, Instalación de aire comprimido	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones. Se retirará a la gestante del puesto de trabajo a partir de la semana 20 cuando se superen niveles de LAeq,d=80dB y LPico 135dB.
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo., Cabeza tractora RENAULT 430, 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS), Foso, Foso	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación estática superior a 2 horas diarias, a partir de la semana 30 de gestación (semana 26 para embarazos múltiples), de la semana 26 (24 para embarazos múltiples), si se mantiene entre 3-5 h/día y de la semana 22 (20 para embarazos múltiples), si esta bipedestación estática se mantiene durante más de 5 h/día
	Agentes biológicos (grupos 2, 3 y 4)	Planta de transferencia	Se valorará a criterio médico en los casos en los que las embarazadas estén protegidas por su estado de inmunización. Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos mediante medidas específicas de higiene y protección.
	Agentes químicos peligrosos	Planta de transferencia, Taller de mantenimiento., Foso, Foso	Se deben tomar medidas para limitar la exposición de la trabajadora a dichas sustancias.
Movimientos y posturas. Carga	Herramientas manuales	Puede entrañar riesgo cuando exista	

EMBARAZO / LACTANCIA		
	física dinámica en bipedestación	bipedestación dinámica superior a 3 horas diarias, a partir de la semana 34 de gestación (semana 32 para embarazos múltiples) y de la semana 30 (28 para embarazos múltiples), si está bipedestación dinámica se mantiene durante más de 5 h/día
	Frío y calor extremos	Planta de transferencia, Vías públicas.
	Frío y calor extremos	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema. Se debe medir el estrés térmico por frío a temperaturas inferiores a 10° y sin lluvia. El estrés térmico por calor será considerado perjudicial si el índice WBGT supera 33 puntos. El INSST recomienda prestar especial atención a embarazadas en temperaturas >28° o <10° durante toda la gestación.
	Trepar escaleras. Trabajo en altura	Tolvas descarga
	Trepar escaleras. Trabajo en altura	Se deben tomar medidas cuando el trabajo supone la suspensión de la gestante a cierta altura al utilizar escalas, postes verticales y escaleras manuales. Se debe valorar el riesgo en función del número y la frecuencia de peldaños subidos en una jornada de trabajo.

MENORES DE EDAD			
Causa (*)	Localización	Observaciones	
Prohibido	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Taller de mantenimiento., Foso, Foso	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicos, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
	Riesgo de caída	Cubierta no transitable, Cubierta no transitable, Tolvas descarga	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
	Peligro de accidentes	Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo., Cabeza tractora RENAULT 430, Camión grúa POLICIA LOCAL MITSHUBITSI FUSO, Carretilla elevadora automotora HYSTER., 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS), Almacén exterior mantenimiento., Planta de transferencia, Vías públicas., Instalación de aire comprimido, Torre eléctrica (inst.eléct. alta tensión), Tolvas descarga	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Frío y calor extremos	Vías públicas.	Debe ser retirado de la exposición a condiciones de temperatura extrema.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un	Herramientas manuales	Queda prohibido transportar, empujar o arrastrar cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para

MENORES DE EDAD

	o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	esfuerzo superior al necesario para mover en rasante de nivel 15 kg para menores de 16 años y 20 Kg para menores de 16 a 18 años. Actividad prohibida. Decreto de 26 de julio de 1957.
--	--	--

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión, se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

3. Riesgos derivados del puesto de trabajo.

Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo.	
RIESGO	CAUSA
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles proyecciones por pequeños mantenimientos realizados al vehículo, visualización de nivel de aceite, niveles de agua, etc.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles operaciones con vehículos en la calzada.
Accidentes de tráfico	Conducción de vehículos
Accidentes de tráfico	Posibles distracciones por falta de sueño o estar en tratamiento con fármacos.
Fatiga visual	Posibles deslumbramientos, reflejos, sequedad de ojos, etc.
Carga física	Conducción continuada en posición estática, posible adopción de posturas inadecuadas.
Carga mental/factores psicosociales	Alto grado de atención, condiciones desfavorables atmosféricas, de tráfico, del estado de las calzadas, etc.

Cabeza tractora RENAULT 430	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída del trabajador al acceder o bajar a la cabina de forma inadecuada.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída o vuelco del vehículo por trabajos cercanos a zanjas y/o pozos.
Contactos eléctricos	Posible contacto eléctrico por trabajos en proximidad de líneas eléctricas aéreas.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos en zonas de trabajo, mal estacionamiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por condiciones climatológicas adversas.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por falta de mantenimiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por no respetar las normas de seguridad vial.

Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída del trabajador al acceder o bajar a la cabina o plataforma de carga de forma inadecuada.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída o vuelco del vehículo por trabajos cercanos a zanjas o desniveles
Caída de objetos en manipulación	Se requiere manipular elementos para el enganche de los vehículos con peso considerable que en caso de caer provocaría una lesión importante al usuario.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Durante el izado o descenso de vehículos. Posible rotura de cable o elemento de enganche.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posible caída o vuelco de la carga del vehículo

Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO	
Sobreesfuerzos	Se requiere manipular equipos con un peso elevado, como por ejemplo las ruedas de calzar los vehículos para su transporte.
Contactos eléctricos	Posible contacto eléctrico por trabajos en proximidad de líneas eléctricas aéreas
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos sufridos durante las tareas de asistencia
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por condiciones climatológicas adversas
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por falta de mantenimiento de los vehículos
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por no respetar las normas de seguridad vial

Carretilla elevadora automotora HYSTER.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible salida o acceso inadecuado del trabajador de la carretilla elevadora, al subir o bajar del equipo por lugares inapropiados, trepar por su estructura o saltar directamente del equipo al suelo. Posible uso inadecuado del equipo al trasladar pasajeros en la carretilla.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	En las tareas de carga o descarga del material transportado. Posible almacenamiento inadecuado de dicho material.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible golpeo accidental de las estructuras de almacenamiento, o de la propia carga almacenada sobre el suelo, maniobrando o circulando con la carretilla elevadora.
Caída de objetos en manipulación	Caída de materiales durante su transporte. Posible flejado o colocación inadecuada de la carga manejada.
Caída de objetos en manipulación	Posible caída accidental de la carga manipulada al producirse fallos en el sistema hidráulico.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpeo accidental del operario con diversas partes de la carretilla en maniobras inesperadas de la carretilla. Posible ausencia de uso del cinturón de seguridad de la carretilla.
Proyección de fragmentos o partículas	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar las tareas de mantenimiento de la carretilla elevadora o de su batería en el caso de carretillas eléctricas. Posible ausencia de uso de protección ocular.
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a partes móviles y órganos y sistemas de transmisión. Posible comportamiento inadecuado del trabajador (manipular la carretilla o la carga estando el equipo en funcionamiento, sacar partes del cuerpo fuera de la cabina, etc.).
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, conducción por terrenos irregulares y poco asentados, mala colocación de la carga o sobrepasar la carga recomendada en el diagrama de cargas, etc.).
Contactos térmicos	Contacto accidental con partes calientes de la carretilla (tubo de escape, motor, etc.). Posible falta de atención del operario, falta de resguardos y/o señalización de las zonas calientes del equipo, ausencia de uso de guantes de protección de las manos, etc.).
Atropellos o golpes con vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.).
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de irregularidades en el suelo de circulación de la carretilla elevadora o deficiencias en las vías de circulación existentes (tránsito de personas, existencia de almacenamientos, etc.).
Explosiones	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar el repostaje de las carretillas elevadoras de motor térmico (existencia de fuentes de ignición).
Explosiones	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar la carga de baterías de las carretillas elevadoras eléctricas (lugares sin ventilación, existencia de fuentes de ignición, etc.).
Incendios	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar el repostaje de las carretillas elevadoras de motor térmico (existencia de fuentes de ignición, materiales combustibles,

Carretilla elevadora automotora HYSTER.	
	etc.).
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible iluminación de las vías de circulación de carretillas, en especial pasillos, cruces y zonas interiores, insuficiente.
Exposición a ruido	El generado por la propia carretilla elevadora, su dispositivo de avisador acústico y los equipos próximos al puesto de trabajo. Posible ausencia de uso de protección auditiva, realización de descansos y/o alternancia de tareas.
Exposición a vibraciones	Vibraciones transmitidas por el funcionamiento del equipo principalmente al sistema cuerpo entero del trabajador. Posible falta de mantenimiento del equipo y/o del estado de los suelos de circulación de la carretilla elevadora. Ausencia de descansos o alternancia de tareas.
Carga física	Posible adopción de posturas inadecuadas por parte del trabajador en la conducción de la carretilla elevadora y en el manejo y ajuste de cargas. Posible falta de descanso o alternancia de tareas.
Riesgos diversos	Posible incumplimiento de métodos y procedimientos de trabajo seguros en el manejo de la carretilla elevadora por parte de su operador.
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.

Herramientas manuales	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de la herramienta manejada durante su manipulación, manejo o transporte.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con la propia herramienta utilizada o con los materiales trabajados. Posible uso inadecuado de la herramienta manual, tanto en su manejo como en el procedimiento de trabajo seguido.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible transporte inadecuado de las herramientas manuales por ausencia de uso del cinturón portaherramientas.
Proyección de fragmentos o partículas	Posible rotura de la herramienta utilizada o del material trabajado. Posible ausencia de uso de protección ocular.
Sobreesfuerzos	Posibilidad de adopción de posturas inadecuadas en el manejo de la herramienta o de los materiales trabajados.
Exposición a ruido	El generado por la propia herramienta manual y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.
Carga física	Posibilidad de realizar posturas forzadas o movimientos repetitivos en el uso de la herramienta de trabajo. Ausencia de realización de pausas ergonómicas o alternancia de tareas.
Riesgos diversos	Posible abandono de la herramienta en un lugar distinto al preestablecido para su almacenamiento.
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado de la herramienta manual y/o falta de mantenimiento de la misma.
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección individual necesarios para el manejo de la herramienta.

3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (REVISAS)	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de los operarios al realizar trabajos subidos en la parte superior de los semirremolques sin las medidas de seguridad adecuadas, como por ejemplo cuando se accede desde la planta de transferencia.

3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (REVISAS)	
	transferencia.
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída del trabajador al acceder a partes elevadas del equipo para mantenimiento o reparaciones.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída o vuelco del equipo por trabajos cercanos a zanjas y/o pozos.
Atrapamientos por o entre objetos	Durante tareas de enganche y desenganche del equipo.
Atrapamientos por o entre objetos	Durante tareas de reparación o por acceder a elementos móviles del equipo.
Contactos térmicos	Con elementos del motor térmico de que dispone el equipo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos en zonas de trabajo, por encontrarnos cerca de estos equipos cuando se van a estacionar o desplazar.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por condiciones climatológicas adversas.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por falta de mantenimiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por no respetar las normas de seguridad vial.
Incendios	El equipo dispone de un motor térmico que funciona con gasoil. Además en la caja del equipo se almacena material combustible, por lo que cualquier ignición podría provocar un incendio en el equipo.
Exposición a agentes biológicos	Posible exposición a agentes biológicos, al manipular restos de basuras.
Exposición a ruido	El equipo dispone de un motor térmico que genera ruido en sus inmediaciones.

Almacén exterior mantenimiento.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desprendimiento o colapso de acopios/apilamientos excesivos o inadecuados.
Pisada sobre objetos	Posibles obstáculos o materiales en zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posibilidad de exposición a altas temperaturas en verano y bajas en invierno.
Accidentes causados por seres vivos	Posible picaduras de insectos, mordeduras de animales como perros, roedores, etc..
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de zonas de paso para medios mecánicos de transporte y manutención no delimitadas.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Riesgos diversos	Posible inexistencia de botiquín, o con contenido incompleto o inadecuado.

Hangar	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Atropellos o golpes con vehículos	En el área de trabajo se desplazan vehículos, tanto para desplazamientos como para aparcamientos.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible deterioro de los dispositivos de iluminación de emergencia.
Riesgos diversos	Posible desorden y falta de limpieza en el hangar.
Riesgos diversos	Posible inexistencia de botiquín de primeros auxilios o el contenido no es apto para su uso.

Planta de transferencia	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	En la planta existen huecos accesibles a las tolvas de descarga tanto cuando se retira la barrera como cuando esta está colocada , a los semirremolque y algunos huecos entre barreras de seguridad instaladas.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materias o sustancias resbaladizas en el suelo de las zonas de paso.
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u objetos en el suelo de las zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Existencia de zonas de trabajo a la intemperie.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible presencia de materiales o sustancias inflamables.
Exposición a ruido	Durante las descargas y durante el accionamiento de los equipos autocompactadores se genera ruido que llega hasta el punto de control del operario.

Taller de mantenimiento.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible falta de orden y limpieza (herramientas, restos de materiales y productos por el suelo del taller o presencia de irregularidades en el mismo).
Pisada sobre objetos	Posible presencia de objetos/herramientas punzantes y/o cortantes en la zona de trabajo del foso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible falta de espacio por presencia de objetos o materiales en zonas de paso.

Taller de mantenimiento.	
Atropellos o golpes con vehículos	Posible movimiento de vehículos en el taller.
Explosiones	Posible existencia de volúmenes peligrosos, debido a la presencia de restos de gasolina, disolventes u otros compuestos en el ambiente.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación del taller.
Incendios	Posible existencia de restos de materiales inflamables por el taller.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación del taller.
Exposición a agentes químicos	Posible inhalación de altas concentraciones de gases de combustión durante las reparaciones con motor arrancado.

Vías públicas.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible existencia de huecos sin proteger o deficientemente protegidos (arquetas desprotegidas, desniveles u otros elementos).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales y herramientas en la zona de paso, irregularidades del suelo, zonas húmedas u otras causas.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales punzantes (cristales, clavos, restos materiales u otros) sobre los suelos.
Choques contra objetos inmóviles	Posible acceso del personal a áreas con presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible realización de trabajos a la intemperie (frío/luvia en invierno y radiación solar en verano).
Accidentes causados por seres vivos	Posibles picaduras de insectos y reptiles, mordeduras de animales como perros, roedores y otras alimañas sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos como urbanizaciones en el campo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible realización de trabajos en la proximidad de las vías de circulación de vehículos.

Aljibe	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible falta de protección en la entrada al aljibe, por retirada de esta o por dejarlo abierto.
Riesgos diversos	Posible entrada/permanencia no autorizada al interior del pozo, lo que implica la posible exposición a riesgos como: agentes biológicos, contacto con sustancias peligrosas, caídas al mismo o distinto nivel, ahogamiento, explosiones e incendios, choques o accidentes causados por seres vivos.

Altillo	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída durante la realización de trabajos junto a huecos sin proteger en puntos de descarga o por la retirada puntual de la protección colectiva.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos o materiales en el suelo del altillo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga del altillo.

Altillo	
derrumbamiento	
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de objetos o materiales almacenados superando la altura de la protección perimetral del altillo.
Riesgos diversos	Posible deterioro del pavimento o estructura del altillo o de las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Por no colocar las protecciones colectivas una vez se ha finalizado el acceso a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.
Caída de personas a distinto nivel	Por no hacer uso de las protecciones individuales existentes
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de los elementos de protección de la misma (falta de barandillas, estabilidad, rotura de vidrios o resistencia inadecuada).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suciedad u objetos en las cabinas y escaleras.

Campa	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible deterioro del pavimento de la explanada o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos sobre los suelos, en las zonas de paso.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales u otros elementos sobre los suelos, en las zonas de paso.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Realización de trabajos a la intemperie (frío/lluvia en invierno y radiación solar en verano).
Atropellos o golpes con vehículos	Posible realización de trabajos en la proximidad de las vías de circulación de vehículos y/o en las áreas de maniobra de los mismos.

Cubierta no transitable	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible acceso de personas a las áreas no transitables de la cubierta sin haber adoptado las debidas medidas de protección colectivas y/o individuales (equipos de protección frente a caídas, líneas de vida, plataformas de reparto de cargas u otros medios).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de humedades, hielo, materiales, anclajes, remaches u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales, anclajes, remaches, chapas dobladas u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Choques contra objetos inmóviles	Posible existencia de elementos estructurales, conducciones, chimeneas, antenas u otros elementos sobre la cubierta.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible permanencia de trabajadores en la cubierta en condiciones climáticas inadecuadas.

Cubierta no transitable	
Contactos térmicos	Posible presencia de conducciones de gases o líquidos a elevadas temperaturas o chimeneas sobre la cubierta.
Contactos eléctricos	Posible presencia de conducciones , instalaciones y/o equipos eléctricos sobre la cubierta.

Cubierta no transitable	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible acceso de personas a las áreas no transitables de la cubierta sin haber adoptado las debidas medidas de protección colectivas y/o individuales (equipos de protección frente a caídas, líneas de vida, plataformas de reparto de cargas u otros medios).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de humedades, hielo, materiales, anclajes, remaches u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales, anclajes, remaches, chapas dobladas u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Choques contra objetos inmóviles	Posible existencia de elementos estructurales, conducciones, chimeneas, antenas u otros elementos sobre la cubierta.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible permanencia de trabajadores en la cubierta en condiciones climáticas inadecuadas.
Contactos térmicos	Posible presencia de conducciones de gases o líquidos a elevadas temperaturas o chimeneas sobre la cubierta.
Contactos eléctricos	Posible presencia de conducciones , instalaciones y/o equipos eléctricos sobre la cubierta.

Escalera fija de servicio	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de las escaleras o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.
Caída de personas a distinto nivel	Posible uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas u otras causas.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	El paso por la escalera dispone de una zona que se encuentra aproximadamente a 1,80 metros y puede ser golpeada por los trabajadores.

Estructuras de almacenamiento	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.
Caída de objetos desprendidos	Posible disposición incorrecta de paletas o cargas sobre las baldas o largueros (descuadrados, que sobresalen),o cargas sueltas (sin retractilado, flejes u otras causas).
Choques contra objetos inmóviles	Posible choque con cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos).

Foso	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída al foso por falta de protección cuando éste no se esté utilizando.
Caída de personas al mismo nivel	Posible acumulación de grasas, aceites, materiales u otros en suelo del foso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desplome accidental en el acceso del vehículo al foso.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de objetos/herramientas punzantes y/o cortantes en la zona de trabajo del foso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible falta de espacio (anchura o altura del foso).
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible acumulación de herramientas o materiales en el perímetro del foso.
Explosiones	Posible acumulación de gases inflamables en el interior del foso o generación de atmósferas potencialmente explosivas.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible acceso al foso con condiciones de iluminación inadecuadas.
Exposición a agentes químicos	Posible acumulación de gases o falta de oxígeno en el interior del foso .

Foso	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída al foso por falta de protección cuando éste no se esté utilizando.
Caída de personas al mismo nivel	Posible acumulación de grasas, aceites, materiales u otros en suelo del foso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desplome accidental en el acceso del vehículo al foso.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de objetos/herramientas punzantes y/o cortantes en la zona de trabajo del foso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible falta de espacio (anchura o altura del foso).
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible acumulación de herramientas o materiales en el perímetro del foso.
Explosiones	Posible acumulación de gases inflamables en el interior del foso o generación de atmósferas potencialmente explosivas.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible acceso al foso con condiciones de iluminación inadecuadas.
Exposición a agentes químicos	Posible acumulación de gases o falta de oxígeno en el interior del foso .

Local de aseo	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suelos resbaladizos o obstáculos en las zonas de paso.
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.

Local de aseo	
Riesgos diversos	Posible ausencia de garantías de utilización de los aseos con la mínima intimidad y dignidad requeridas.

Patio	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos desprendidos	Posible presencia de almacenamientos inadecuados.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible descarrilamiento de las puertas correderas.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible pérdida de resistencia o estabilidad de los elementos estructurales de la puerta.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con las hojas de las puertas en movimiento.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento entre los elementos fijos y móviles de la puerta
Contactos eléctricos	Posible acceso a partes eléctricas en tensión.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible falta de señalización en la puerta.
Incendios	Posible dificultad en la evacuación del centro a través de puertas automáticas.
Riesgos diversos	Posible fallo o avería de la puerta.

Tolvas descarga	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de personas por el borde de la tolva, por transitar demasiado cerca y/o no disponer de barandilla de seguridad.
Caída de objetos desprendidos	Vaciado de material en la parte alta de la tolva que puede caer a nivel inferior.

Vestuarios	
RIESGO	CAUSA
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.

Instalación de aire comprimido	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posibles tropiezos con las conducciones de aire comprimido.
Proyección de fragmentos o partículas	Eventual rotura de tuberías, conducciones flexibles o uso inadecuado de la instalación.
Atrapamientos por o entre objetos	Probabilidad de acceso a zonas móviles debido a la ausencia de resguardos, uso inadecuado de la instalación.
Explosiones	Probabilidad de deterioro estructural del calderín, elementos sometidos a presión o los dispositivos de seguridad de la instalación.
Incendios	Posibles defectos, sobrecalentamientos y/o averías producidas en la instalación.
Exposición a ruido	Posible exposición a ruido debido al funcionamiento de la instalación.

Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia	
RIESGO	CAUSA
Riesgos diversos	Posible deterioro o falta de mantenimiento de la instalación de alumbrado de emergencia

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores	
RIESGO	CAUSA
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los extintores disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.

Instalación eléctrica de baja tensión	
RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.

Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)	
RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto directo con líneas eléctricas aéreas.
Incendios	Posible arco eléctrico entre la línea y objetos o materiales combustibles en las proximidades de la misma (árboles, apilamientos próximos, u otros).
Exposición a radiaciones no ionizantes	Posibilidad de campos electromagnéticos de baja frecuencia creados por las líneas de alta tensión.

4. Medidas preventivas

Tareas de conducción y desplazamientos en vehículo.

No realice mantenimiento básico del vehículo sino esta capacitado para ello. Espere a que el vehículo se enfríe. Verifique el estado del vehículo antes de la conducción (neumáticos, nivel etc).

Cuando detenga el vehículo siempre apague el motor, retire la llave del contacto e inmovilícelo mediante el freno de estacionamiento. Además, siempre que sea necesario, calce debidamente el vehículo a fin de asegurar su inmovilización.

Procure parar el vehículo en el arcén, fuera de la calzada. Si eso no es posible, déjelo en el lugar donde no entorpezca la circulación y con buena visibilidad. Señalice lo antes posible, con las luces de emergencia. Coloque los triángulos reflectantes a una distancia mínima de 50 m y de forma que sean visibles al menos, desde 100 metros.

Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc.

Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique que sus acompañantes también los utilizan.

El tiempo máximo de conducción diaria no puede exceder mas de 9 horas, salvo dos veces a la semana que puede llegar a las 10 horas.

No exceda las 56 horas ni las 90 horas en dos semanas (entendiéndose por semana el periodo comprendido entre las 0:00 del lunes y las 24:00 del domingo). Si en una semana se conduce 56 horas la semana siguiente solo podrá conducir 34 horas, ambas suman las 90 horas.

No conduzca, si esta tomando tratamiento de algunos tipos de fármacos que puedan alterar las capacidades en la conducción. Todos estos efectos adversos se encuentran en el envase mediante la señalización adecuada, siendo esta pictograma indicativo consistente en un triangulo rojo con un vehículo de color negro dentro. Si el medicamento contiene este pictograma puede afectar negativamente a la conducción.

Conduzca siempre con ambas manos sobre el volante. No fume mientras conduce, ya que al encender el cigarrillo y utilizar el cenicero desvía la atención de la circulación y la carretera. No se distraiga. Si necesita consultar un plano o el GPS, párese de forma adecuada. No utilice auriculares. No utilice el móvil no conteste llamadas telefónicas aunque disponga de dispositivos adecuados para hablar por teléfono. Respete los límites de velocidad. Mantenga la distancia de seguridad. Respete las señales de tráfico. Señalice los cambios de dirección con los intermitentes. Respete los pasos de cebra.

Utilice las gafas de sol cuando las condiciones ambientales de iluminación lo requieran.

Regule el asiento antes de la conducción, mantenga la espalda apoyada, zona lumbar apoyada espalda bien pegada a l respaldo estando este ligeramente inclinado 15 o 20°. Regule la distancia al volante y los pedales de tal forma que pueda pisar a fondo los pedales con las piernas flexionadas de 30 a 45°

Programa las rutas y desplazamientos teniendo en cuenta los tiempos máximos de conducción. Como norma general independientemente de los descansos establecidos por ley se recomienda parar cada dos horas continuadas de conducción.

Cabeza tractora RENAULT 430

La subida y bajada de la cabina se realizará frontalmente a ésta. Utilice los peldaños y asideros incorporados al efecto, nunca las ruedas o guardabarros ni salte desde la caja o cabina. Mantenga limpios los peldaños.

El acceso a zonas elevadas (mas de 2 m) se realizará por las zonas seguras habilitadas a tal efecto.

No aproxime ni estacione el vehículo a menos de dos metros del borde de zanjas y vaciados, para evitar su caída (esta norma puede variar por indicación expresa según estudio geotécnico del terreno o entibaciones y refuerzos usados en la excavación o zanja).

Mantenga siempre una distancia de seguridad respecto a las líneas eléctricas; hasta 66.000 voltios la distancia será como mínimo de 3 m; hasta 220.000 voltios como mínimo de 5 m.y hasta 380.000 voltios como mínimo 7 m.

Si se produce un contacto con una línea eléctrica no abandone la cabina ni permita que otras personas se acerquen al equipo. Evite a toda costa tocar simultáneamente la estructura de la cabina y el suelo (terreno).

Compruebe el estado aparente del vehículo antes de hacer uso del mismo: ausencia de fugas de líquidos, funcionamiento de los mandos y los elementos de seguridad, equipamiento completo (elementos de señalización, extintores, etc.). Haga uso de los calzos cuando estacione el vehículo en terrenos con pendiente.

Antes de comenzar la ruta se debe revisar el estado de los neumáticos, de las lámparas, etc. Ante condiciones muy adversas la mejor opción es la detención del vehículo. Con firme mojado debe reducirse la velocidad y encenderse las luces.

Se respetará en todo momento las normas de circulación vigentes. Adecuar la velocidad a las características tanto del vehículo como del estado de la carretera.

Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO

La subida y bajada de la cabina se realizará frontalmente a ésta. Utilice los peldaños y asideros incorporados al efecto, nunca las ruedas o guardabarros ni salte desde la caja o cabina. Mantenga limpios los peldaños.

Evite en todo lo posible el acceso a la parte superior de la plataforma. Todas las operaciones que lo permitan se realizarán desde nivel de suelo (limpieza, colocación de cinchas de amarre...). En caso de ser necesario el acceso a la plataforma, se emplearán medios adecuados propios del vehículo o medios auxiliares de acceso. Queda prohibido acceder usando elementos estructurales del vehículo como puntos de apoyo

No aproxime ni estacione el vehículo a menos de dos metros del borde de zanjas y vaciados, para evitar su caída

Preste atención a desniveles presentes en el entorno de la zona a realizar la asistencia. Si es necesario, inspecciones la zona previamente bajando del vehículo

Manipule los materiales necesarios para el enganche haciendo uso de los equipos de protección necesario y siempre con firmeza durante su manipulación para evitar caída de estos.

Antes de realizar la operación de elevación se deberán realizar las siguientes comprobaciones: Asegurarse del correcto anclaje del sistema de elevación al vehículo a asistir (correcto punto de anclaje, correcto funcionamiento del pestillo de seguridad del gancho). Comprobar que el vehículo se encuentra en punto muerto y que no tiene el freno de mano puesto.

Ante la posible deterioro y súbita rotura de los anillos de que disponen los vehículos para realizar el enganche, se recomienda utilizar como elementos de enganche, elementos estructurales de los mismos que ofrezcan plenas garantías de resistencia durante el izado de los vehículos (brazos de suspensión, chasis). En casos de darse la imposibilidad de realizar el enganche de ningún tipo de elemento estructural, se realizará una revisión ocular previa de los anillos.

Queda prohibida la presencia de trabajadores en la parte posterior de la zona de izado de los vehículos durante las operaciones de izado y descenso. Los trabajadores, adicionalmente, deberán comprobar la ausencia de personal ajeno en esta zona.

Durante el rescate mediante cabrestante y polea o durante cualquier situación de arrastre de vehículos mediante cable, nunca se sitúe en la posible trayectoria del cable en caso de rotura. Si se da esta situación, el cable realizará el efecto látigo y podría alcanzarle

Asegúrese de que la carga está correctamente sujeta y bien repartida entre los ejes. Los vehículos izados en las plataformas o en las cucharas deberán ser adecuadamente inmovilizados a través de las cinchas de que se dispone. La inmovilización será necesaria ante cualquier desplazamiento por corto que este sea. En el transporte de vehículos de cierta altura como camiones o furgonetas, realice un trincado adicional a la estructura del vehículo, evitará desplazamientos peligrosos (balanceo) de la carrocería durante el transporte. El vehículo transportado, una vez en la plataforma, quedará con una marcha engranada y el freno de estacionamiento accionado.

Siga el procedimiento establecido en su empresa para el falcado de cada tipo de vehículo.

No sobrepase la carga máxima del vehículo. Nunca será sobrepasada la capacidad nominal de carga, indicada para cada vehículo. Se preverá la asignación de las grúas más adecuadas a asistir a los vehículos demandantes del servicio en función del volumen y peso del mismo. Se tendrá en cuenta si los vehículos están cargados de mercancías.

Manipule los materiales cuidadosamente y siga las normas de manipulación manual de cargas. Use guantes y calzado de seguridad.

Utilice técnicas seguras de manipulación de cargas: mantenga la espalda recta, asegure un buen agarre y estabilidad, levante las cargas de forma suave y lo más pegadas al cuerpo posible. No sobrepase en ningún caso los límites establecidos de 25kg, o 40kg excepcionalmente. En caso de ser necesario solicite la ayuda de otro u otros compañeros.

Mantenga siempre una distancia de seguridad respecto a las líneas eléctricas; hasta 66.000 voltios la distancia será como mínimo de 3 m; hasta 220.000 voltios como mínimo de 5 m.y hasta 380.000 voltios como mínimo 7 m.

Si se produce un contacto con una línea eléctrica no abandone la cabina ni permita que otras personas se acerquen al equipo. Evite a toda costa tocar simultáneamente la estructura de la cabina y el suelo (terreno).

Compruebe el estado aparente del vehículo antes de hacer uso del mismo: ausencia de fugas de líquidos, funcionamiento de los mandos y los elementos de seguridad, equipamiento completo (elementos de señalización, extintores, etc.). Haga uso de los calzos cuando estacione el vehículo en terrenos con pendiente.

Respete los procedimientos de trabajo establecidos en su empresa en las tareas de asistencia y rescate de vehículos.

Antes de comenzar la ruta se debe revisar el estado de los neumáticos, de las lámparas, etc. Ante condiciones muy adversas la mejor opción es la detención del vehículo. Con firme mojado debe reducirse la velocidad y encenderse las luces.

Se respetará en todo momento las normas de circulación vigentes. Adecuar la velocidad a las características tanto del vehículo como del estado de la carretera.

Carretilla elevadora automotora HYSTER.

No permita que ninguna persona pase o permanezca debajo de las horquillas elevadas (tanto en vacío como con carga) y nunca transporte pasajeros. Las carretillas elevadoras solo permiten llevar exclusivamente al operador de las mismas. No trepe o suba encima del equipo. Acceda exclusivamente al puesto del operador de carretillas utilizando el asidero y los peldaños y/o elementos dispuestos por el fabricante para ello.

Organice la posición de las cargas en las horquillas teniendo en cuenta su peso y su volumen para no sobrepasar el momento de vuelco del equipo. Sitúe su conjunto de forma estable y con su centro de gravedad lo más cercano al centro de gravedad de la carretilla. Fleje las cargas para evitar su caída o desplazamiento accidental. Nunca transporte cargas inestables, sueltas o de dimensiones desproporcionadas

Carretilla elevadora automotora HYSTER.

para la carretilla.

Consulte previamente la carga admisible para la combinación carretilla más accesorios o implementos en caso de utilización de los mismos, ya que será distinta que la nominal de la carretilla.

Planifique, previamente al inicio de los trabajos, las tareas a realizar con la carretilla elevadora. Compruebe el estado de los suelos por los que vaya a circular, asegurándose que su resistencia es suficiente, en especial al acceder a puentes, forjados, pasarelas, bordes de terraplén, montacargas, etc.

Nunca circule en lugares de trabajo cerrados o mal ventilados. Extreme las precauciones cuando opere con una carretilla con motor térmico. Pare el motor siempre que no utilice el equipo.

Nunca manipule partes de la carretilla elevadora ni introduzca sus manos en el equipo cuando esté en funcionamiento. Evite los puntos peligrosos de la carretilla y de sus implementos en su manejo: aristas vivas, zonas de presión, así como movimientos giratorios y de extensión. Lleve siempre guantes de protección de las manos en su manejo. Resulta obligatorio el uso del cinturón de seguridad.

Lleve siempre ropa de trabajo ajustada. Se recomienda mono de trabajo con puños ajustados en manos y pies. Nunca lleve puesto nada que pueda dar lugar a atrapamientos; ropa holgada y suelta, pelo largo suelto, collares, cadenas, anillos, etc.

Nunca manipule partes de la carretilla elevadora ni introduzca sus manos en el equipo cuando esté en funcionamiento. Evite los puntos peligrosos de la carretilla y de sus implementos en su manejo: aristas vivas, zonas de presión, así como movimientos giratorios y de extensión. Lleve siempre guantes de protección de las manos en su manejo.

No circule nunca a más de 10 km/h de velocidad. Reduzca la velocidad al tomar una curva o girar, en zonas de paso, en cruces o zonas de baja visibilidad y en zonas con pisos húmedos o resbaladizos. Circule siempre con el mástil inclinado hacia atrás y con la carga en posición baja, aproximadamente a 15 cm del suelo. No suba o baje bordillos o desniveles. No realice giros rápidos con la carretilla en vacío o con la carga en posición elevada ni conduzca la carretilla dando acelerones y frenazos bruscos.

Preste mucha atención al trabajo en pendientes: circule lentamente, evite situarse transversalmente y no opere en pendientes superiores a las recomendadas por el fabricante. El descenso en pendientes debe realizarse en marcha atrás, o sea con la carga en el sentido de mayor estabilidad.

Respete el uso previsto por el fabricante en el manual de instrucciones, no sobrepase la carga máxima, utilice siempre el cinturón de seguridad, limite la velocidad de la carretilla en función del terreno por el que transite y/o la trayectoria, peso de la carga, etc. En caso de vuelco de la carretilla elevadora, tenga presentes las siguientes indicaciones: Siempre con el cinturón correctamente colocado y ajustado, apoye firmemente los pies sobre el suelo del habitáculo, agárrese fuertemente del volante con las manos, incline su cuerpo hacia el lado opuesto del vuelco y nunca trate de salir del vehículo. Intente mantenerse alejado del punto del impacto y no sacar ninguna parte de su cuerpo fuera del habitáculo destinado al operador de carretilla elevadora.

Evite entrar en contacto con motor o conducciones del humos, puede estar a alta temperatura.

Estacione la carretilla en las áreas previstas al efecto, sin obstaculizar zonas de paso, salidas o accesos a escaleras y equipos de emergencia. Sitúe las horquillas o implemento apoyados en el suelo, accione el freno de mano, coloque calzos adecuados en las ruedas y nunca deje las llaves puestas en el equipo.

Efectúe el llenado de combustible siempre con el motor parado en carretillas con motor térmico. No fume ni encienda o realice operaciones que puedan dar lugar a la generación de chispas, llama o cualquier otra fuente de ignición.

Siempre que se encuentre en zonas con riesgo de incendio u explosión nunca fume ni encienda o realice operaciones que puedan dar lugar a la generación de chispas, llama o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga dichas zonas libres de materiales inflamables y/o combustibles. Nunca utilice líquidos inflamables o recipientes que los hayan contenido en operaciones de limpieza del equipo y evite la entrada de cualquier tipo de líquido en los circuitos eléctricos.

Use siempre los equipos de protección individual indicados por el fabricante de la carretilla elevadora. Utilice de forma general guantes de protección de las manos, protección auditiva y calzado de seguridad. En función de la tarea a realizar, el tipo de carretilla y el estado del lugar de trabajo, utilice también casco de seguridad, ropa de alta visibilidad, equipos de abrigo, etc.

Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.

Conozca y cumpla estrictamente el procedimiento de trabajo seguro para el manejo de la carretilla elevadora facilitado por su empresa. En caso contrario, no comience los trabajos hasta aclarar todas sus dudas con su responsable.

Nunca coja una carretilla elevadora si no ha sido debidamente autorizado, formado e informado por su empresa.

Las operaciones especiales (control, ajuste, reglaje, limpieza, lubricación, etc.) deben realizarse con la carretilla elevadora parada y enteramente aislada de toda fuente peligrosa de energía (eléctrica, hidráulica, etc.) bloqueando el interruptor general de la máquina. Cualquier anomalía en su funcionamiento será puesta en conocimiento al personal de mantenimiento, quedando prohibida manipulación alguna por parte del trabajador. No realice trabajos eléctricos sin estar capacitado y autorizado para ello. Ante una avería, comuníquelo al responsable para que avise a personal cualificado y autorizado.

Conozca y respete siempre el gráfico de cargas que relaciona las cargas admisibles con la posición de su centro de gravedad y la altura de elevación.

Mantenga siempre las manos, pies y en general todo el cuerpo, dentro del área prevista para el operador. Nunca accione los mandos si no se encuentra sentado en el puesto del operador.

Revise el estado de la carretilla elevadora antes de iniciar la jornada. Verifique, entre otros, los siguientes elementos y sistemas del vehículo: neumáticos, frenos, dirección, mandos, protectores y elementos de seguridad, brazos de la horquilla o accesorio que los sustituya, equipo de alumbrado y señalización, sistema hidráulico, nivel de combustible, líquido de frenos, aceite hidráulico, fluidos de engrase, etc., conexiones del acumulador eléctrico y nivel del electrolito si corresponde, estado de placas indicadoras, retrovisores, bocina, asiento del operador y cinturón de seguridad.

Tenga siempre buena visibilidad del camino a seguir. Circule marcha atrás extremando las precauciones si la carga lo impide. En cruces sin

Carretilla elevadora automotora HYSTER.

visibilidad disminuya la velocidad, haga señales acústicas, avance lentamente y pida ayuda a un compañero que le ayude a dirigir la maniobra en caso de ser necesario.

Herramientas manuales

Cumpla las siguientes instrucciones de forma general siempre que use herramientas manuales: 1.- Evite realizar movimientos repetitivos o continuados o adoptar posturas forzadas. 2.- Use las herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3.- Use guantes de protección de las manos siempre que exista riesgo de corte y cuando le confieran un agarre seguro de la herramienta. 4.- No utilice la herramienta si no está en perfectas condiciones de uso y limpieza.

Verifique antes de utilizar la herramienta que cumple, entre otras, las siguientes características: 1.- Que esta construida con materiales resistentes, que es la más apropiada por sus características y tamaño a la operación a realizar y que no tiene defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.- Que la unión entre sus elementos es firme, evitando así cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.- Que los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada, que no tiene bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso de ser necesario. 4.- Que sus partes cortantes y punzantes se encuentran debidamente afiladas.

Agarre firmemente la herramienta manual para realizar los trabajos. Evite su caída o proyección accidental en el uso de la misma. Utilice protección ocular y guantes de protección de las manos para conseguir un buen agarre de la herramienta en caso de ser necesario. Guarde una debida distancia de seguridad respecto de sus compañeros durante el uso de herramientas.

Cuide y mantenga en buen estado las herramientas manuales. Realice las tareas de reparación y mantenimiento de las herramientas manuales exclusivamente si está autorizado por la empresa para ello.

La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. En general para el tratado y afilado de las herramientas se deberán seguir las instrucciones del fabricante.

Revise la herramienta antes de cada uso para verificar que se encuentra en perfectas condiciones.

Notifique a su superior en caso de detectar defectos o mal estado de conservación de las herramientas para que se proceda a su reparación o sustitución. No se hará uso de herramientas en mal estado ni estropeadas.

Emplee cada herramienta exclusivamente para los trabajos indicados por el fabricante. No utilice las herramientas con otros fines que los suyos específicos, ni sobrepase las prestaciones para las que técnicamente han sido concebidas. No fuerce la herramienta.

No olvide utilizar medios mecánicos o pedir ayuda a un compañero siempre que la tarea a realizar con las herramientas manuales lo requiera (herramientas o materiales a trabajar voluminosos y/o pesados). Evite adoptar posturas inadecuadas procurando tener la espalda recta en todo momento. Siga las pautas establecidas para el manejo manual de cargas de forma segura.

Planifique de forma previa las tareas a realizar con las herramientas manuales para que durante su uso evite o disminuya la realización de movimientos repetitivos o la adopción de posturas forzadas. Realice descansos y/o alternancia de tareas para disminuir la carga física inherente a la tarea realizada con las herramientas manuales.

Guarde las herramientas manuales en un sitio adecuado dispuesto a tal fin, en una funda u otro dispositivo que impida el corte al cogerlas siempre que sea necesario. Nunca deje las mismas en zonas de paso, sobre maquinaria y equipos de trabajo o lugares con riesgo de caída de las mismas.

Utilice elementos auxiliares o accesorios que cada operación exija para realizarla en las mejores condiciones de seguridad.

Use siempre los equipos de protección individual necesarios para realizar sus tareas con herramientas manuales de forma segura. Utilice de forma general protección ocular y guantes de protección de las manos. Lleve protección auditiva en caso de realizar tareas ruidosas y calzado de seguridad en caso de manejar herramientas o piezas de peso.

Transporte las herramientas en cajas, bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello. Nunca las ponga en los bolsillos. Cuando suba escaleras o realice maniobras de ascenso o descenso, lleve las herramientas de forma que sus manos queden libres.

3 Semirremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (REVISAS)

El acceso a la parte superior de los semirremolques siempre se ejecutará con las medidas de seguridad establecidas, uso de arnés y anclaje de este a las líneas de vida existentes.

El acceso a zonas elevadas (mas de 2 m) se realizará por las zonas seguras habilitadas a tal efecto.

Haga uso de andamios o plataformas de trabajo para acceder a zonas elevadas, no improvise elementos de acceso como bidones, sillas, etc.

No aproxime ni estacione el equipo a menos de dos metros del borde de zanjas y vaciados, para evitar su caída (esta norma puede variar por indicación expresa según estudio geotécnico del terreno o entibaciones y refuerzos usados en la excavación o zanja).

Para las tareas de desenganche del equipo de la cabeza, coloque primeramente los mozos y asegúrelos.

Una vez los mozos han sido asegurados, se procederá a colocar el freno del equipo.

Una vez el freno del equipo ha sido accionado, se llevará a cabo la maniobra de liberar la cabeza.

Para las tareas de enganche se procederá del modo inverso.

3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (REVISAS)

Para las tareas de enganche se procederá del modo inverso.

Durante estas tareas no habrá personal en las inmediaciones del equipo, solo la persona que realiza la maniobra.

Recuerde que solo pueden realizar las reparaciones del equipo personal cualificado y autorizado.

No acceda a la zona del motor del equipo, tiene prohibido su manipulación, en caso de avería avise a personal de mantenimiento.

No acceda a elementos del motor si no está autorizado, pueden estar a alta temperatura.

Compruebe el estado aparente del vehículo antes de hacer uso del mismo: ausencia de fugas de líquidos, funcionamiento de los mandos y los elementos de seguridad, equipamiento completo (elementos de señalización, extintores, etc.). Haga uso de los calzos cuando estacione el vehículo en terrenos con pendiente.

Antes de comenzar la ruta se debe revisar el estado de los neumáticos, de las lámparas, etc. Ante condiciones muy adversas la mejor opción es la detención del vehículo. Con firme mojado debe reducirse la velocidad y encenderse las luces.

Notifique cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el camión

Se respetará en todo momento las normas de circulación vigentes. Adecuar la velocidad a las características tanto del vehículo como del estado de la carretera.

No fume, realice tareas que puedan generar llamas, chispas u otras fuentes de ignición en las proximidades del equipo. Evite que otras personas lo hagan.

El repostaje del equipo se realizará con el motor parado, lejos de fuentes de ignición y con la presencia de un extintor.

Mantenga una distancia con el área del motor térmico en la que se produce el ruido y si tiene que estar en las inmediaciones, haga uso de protectores auditivos.

Almacén exterior mantenimiento.

Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) de la zona de almacenamiento, avise de inmediato para proceder a su reparación.

Mantenga el orden y la limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.

Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales.

Asegure los materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso

Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.

Apile los elementos cilíndricos que puedan rodar sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde se pisa.

Mantenga despejadas las zonas de paso, salidas de emergencia y el acceso a equipos de emergencia (pasillos de al menos 1 metro).

Evitar los almacenamientos temporales en zonas de paso. Se deberá evitar en todo momento que existan elementos que obstaculicen los pasillos de circulación.

Utilice ropa acorde con la climatología de la zona.

circule por las zonas establecidas y evite colocarse delante o detrás de los vehículos, tenga en cuenta que el conductor puede que no le esté viendo.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Hangar

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Cuando se produzca un derrame, proceda a recogerlo a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Hangar

Cuando se produzca un derrame, proceda a recogerlo a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Nunca nos colocaremos detrás ni delante de un vehículo, puede ponerse en marcha en cualquier momento, intentaremos realizar desplazamientos siempre a más de 5 metros de cualquier vehículo, incluso aunque esté aparcado.

Circularemos por las vías establecidas por la empresa.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Si detecta algún tipo de desperfecto en los sistemas de iluminación de emergencia de la nave, avise de inmediato para proceder a su reparación.

Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.

Planta de transferencia

Tenga en cuenta las indicaciones dadas en las fichas correspondientes.

Siempre que se trabaje cerca de unos de estos puntos se hará uso de arnés de seguridad anclado a punto fijo.

Cuando se produzca un derrame, éste se recogerá a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la superficie de tránsito, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

Mantenga despejadas las zonas de paso, y el acceso a equipos de emergencia.

Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.

Utilice los EPIs necesarios: calzado de seguridad, ropa de abrigo, y demás.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Haga uso de los protectores auditivos que se han entregado por la empresa.

Taller de mantenimiento.

Mantenga el orden y la limpieza de su entorno de trabajo. Camine de forma segura, sin prisas, mirando donde pisa utilizando calzado de seguridad.

Evite el tendido de cables por el suelo del taller y si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas), avise de inmediato para proceder a su reparación

Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas generados durante su trabajo tan pronto como se produzcan, utilizando los medios dispuestos para ello (arena absorbente, contenedores o cubas para residuos).

Mantenga el orden y la limpieza de su entorno de trabajo. Recoja las herramientas de trabajo del suelo y colóquelas en los soportes o estantes adecuados dispuestos a tal fin, que faciliten su identificación y localización. Utilice calzado de seguridad.

Circule por los lugares establecidos para ello, evitando obstaculizar las zonas previstas para el paso de vehículos.

Mantenga dentro del taller sólo los vehículos necesarios para la jornada de trabajo. Evite la colocación de los mismos en zonas donde entorpezcan el paso de personas con equipos de trabajo, cuidando especialmente las salidas y vías de evacuación.

Mantenga dentro del taller sólo los vehículos necesarios para la jornada (o fracción) de trabajo. Evite la colocación de los mismos en zonas donde entorpezcan el paso de personas con equipos de trabajo, cuidando especialmente las salidas y vías de evacuación.

Utilice ropa de alta visibilidad que destaque su presencia, tanto de día como en horas de poca luz.

Taller de mantenimiento.

Utilice ropa de alta visibilidad que destaque su presencia, tanto de día como en horas de poca luz.

No realice actividades que generen llamas o chispas que puedan causar incendio y/o deflagración. En caso de ser necesario se comunicará a su superior y se tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores presentes.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas

Limpie periódicamente el suelo, de manchas de aceite, disolventes, gasolina u otros, utilizando absorbentes neutralizadores para ello. No utilizar serrín sobre líquidos inflamables.

Evite objetos o equipos que puedan provocar la formación de chispas o calentamientos localizados dentro del volumen peligroso (hasta 0,6 m de altura, respecto al suelo). No sobrecargue los enchufes. No abuse de las tomas de corriente utilizando multiplicadores (ladrones) de corriente (las cargas enchufadas no deberán sobrepasar la intensidad permitida por las tomas de corriente).

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Evite en lo posible el mantenimiento de los motores de los vehículos en funcionamiento, dentro del taller, a menos que disponga y utilice medios de extracción localizada, en caso contrario coloque el escape del motor lo más al exterior posible durante las pruebas con motor en marcha.

Vías públicas.

Delimite y proteja convenientemente aquellas aperturas en el suelo que puedan ocasionar caídas a diferente nivel. Evite cualquier distracción durante la ejecución de los trabajos.

No se aproxime a ningún hueco abierto existente sin protección. Comunique su existencia para que se proceda a su delimitación y protección.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos y los desplazamientos sobre el terreno; evite posibles placas de hielo, así como pisar sobre materiales para prevenir resbalones y caídas.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de cristales, clavos o restos de materiales sobre los suelos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.

Utilice las prendas de protección contra el mal tiempo puestas a su disposición por la empresa durante la realización de trabajos a la intemperie en condiciones meteorológicas adversas (frío, lluvia). Evite la exposición de la piel a las radiaciones solares; se recomienda el uso de cremas de protección solar.

Evite el contacto con insectos, reptiles, roedores, perros y otras alimañas, para evitar posibles picaduras/mordeduras. En caso de picadura de víboras, reacción alérgica causada por una picadura de insecto, etc., active el protocolo de emergencia (aviso al 112).

Permanezca alejado del radio de acción de vehículos y máquinas, sitúese dentro del campo de visibilidad de los maquinistas. Utilice ropa reflectante.

Respete la señalización de circulación, así como de los caminos para peatones.

Preste especial atención al cruzar la calle, vigilando la circulación habitual de los vehículos.

En trabajos efectuados con ayuda de vehículos, evite situarse por delante o por detrás de los mismos, así como en ángulos muertos.

Cuando se realicen trabajos en curvas o zonas con escasa visibilidad, será preciso que un trabajador dotado de los elementos necesarios (banderín rojo, chaleco reflectante, etc.), se coloque de forma que prevenga a los vehículos de la necesidad de moderar la velocidad.

Utilice ropa de trabajo de alta visibilidad, especialmente en tareas realizadas de noche o con escasa visibilidad.

Asegúrese de la correcta señalización de los trabajos, utilizando medios adecuados y suficientes para ello.

Aljibe

Mientras el aljibe permanezca abierto, delimite el área próxima a la boca de entrada con vallas móviles o barandillas.

Proteja la boca del aljibe con su tapadera, no lo deje nunca abierto a no ser que esté vigilado y vallado.

Mantenga las proximidades de la boca del aljibe despejadas de materiales acopiados de cualquier tipo, prestando especial atención a los objetos pesados, máquinas y objetos que puedan rodar. Calce estos últimos.

Aljibe

objetos pesados, máquinas y objetos que puedan rodar. Calce estos últimos.

No realice trabajos en la misma vertical del aljibe mientras este este abierto. Salvo que sea el operario responsable de la vigilancia y control de los trabajos, permanezca alejado de la boca del aljibe respetando la distancia de seguridad.

Está prohibido el acceso al aljibe. Acceda únicamente si está formado y autorizado para ello, y tras haber comprobado que: dispone de las instrucciones operativas para el desarrollo del trabajo, así como de los medios necesarios para poder ejecutarlo (equipamiento, EPIs); no se encuentra solo; hay planificadas unas medidas de emergencia; se ha valorado la peligrosidad de la atmósfera interior y se han decidido las medidas preventivas pertinentes.

Altillo

Al no existir protección colectiva instalada y realizar tareas en dicha zona con riesgo de caída, se hará uso de los sistemas anticaída dispuestos, que deberán fijarse a puntos seguros y resistentes previamente establecidos.

Mantener los pasillos de circulación del altillo libres en todo momento. Las pilas de materiales no deben entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapara el alumbrado

No sobrepasar la carga máxima que puede soportar el altillo.

Evite almacenar objetos junto al perímetro del altillo sin garantizar su estabilidad.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en el altillo o en las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques

Una vez se finalice el acceso a la zona con riesgo de caída, como es el caso de escaleras se colocará la cadena existente para limitar el acceso a terceras personas a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.

Para acceder a la parte superior del contenedor o asomarse a revisar zonas elevadas de este área se hará uso de arnés conectado a línea de vida.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

No obstaculice las escaleras ni zonas de paso con materiales o almacenamientos temporales.

Campa

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en el pavimento de la campa o en las instalaciones previstas para su alumbrado

Mantenga despejadas las zonas de paso.

En invierno, haga uso de de las prendas de protección frente al mal tiempo y frío ambiental puestas a su disposición para la realización de los trabajos Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

En verano, evite la exposición directa a la radiación solar, especialmente en las horas centrales del día, utilice prendas y/o cremas que garanticen una adecuada protección y mantenga una adecuada hidratación durante la realización de los trabajos.

Como peatón circule con precaución y esté atento a la circulación de vehículos en la explanada.

Cubierta no transitable

No acceda a la cubierta sin la debida autorización (permiso de trabajo) del titular de la instalación.

No acceda a cubierta si sufre de vértigo u otras alteraciones en su sistema nervioso, si padece ataques de epilepsia o si es susceptible, por cualquier motivo, de desvanecimientos o alteraciones peligrosas (Informe a la empresa si padece cualquiera de dichas patologías, así como en caso de ingesta de medicamentos que pudieran producir mareos, somnolencia o cualquier otro efecto secundario incompatible con la realización de trabajos en altura).

Cubierta no transitable

Para el acceso a cubierta, así como para la realización de trabajos sobre la misma, proceda a adoptar las medidas de seguridad que resulten más adecuadas en función de las operaciones a realizar: empleo de medios o equipos auxiliares (andamios, plataformas o cestas elevadoras, etc.), instalación de protecciones colectivas (pasarelas o plataformas de reparto de cargas, redes horizontales, etc.) y/o utilización de equipos de protección individual (por dicho orden de prioridad).

Utilice equipos de protección individual (arnés anti-caídas) para la circulación y/o realización de trabajos sobre la cubierta, siempre que éstos no puedan ser realizados desde una plataforma o superficie de trabajo segura; el arnés anti-caída permanecerá unido, en todo momento, a un dispositivo de anclaje de cabo simple; realice la unión entre ambos por encima de su centro de gravedad, para ello utilice la anilla esternal del arnés (situada delante del esternón) o, preferiblemente, la anilla dorsal (situada en la espalda); en ningún caso utilice las anillas ventrales para la unión del arnés a cualquier dispositivo anti-caída (utilice estas anillas, únicamente, para la fijación de cabos de posicionamiento).

Verifique, antes de su uso, el correcto estado de todos los componentes de los sistemas (elementos de anclaje, absorbedores de energía, elementos de conexión, etc.) y equipos de protección anti-caída (arnés), para localizar posibles desgastes, corrosión y/o deformaciones de los elementos metálicos, desgastes, cortes, roturas y/o deformaciones de elementos textiles, estado de las costuras, etc.; deseche aquellos equipos de protección individual caducados y/o defectuosos, con anomalías o daños que puedan entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

Reduzca al mínimo imprescindible el tiempo de permanencia sobre cubierta, para ello, deberán planificarse los trabajos de manera que todas aquellas operaciones que puedan ser realizadas desde niveles inferiores no sean realizadas sobre la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (mayor de 50km/h); así mismo, la posibilidad de ser alcanzado por un rayo durante la permanencia de trabajadores sobre estructuras metálicas, cubiertas, tejados, etc., es notablemente más alta si se produce una tormenta, por lo que, ante cualquier indicio razonable de tormenta, suspenda igualmente los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, anclajes, elementos estructurales, así como a la posible existencia de humedad o hielo en el suelo.

Haga uso de calzado de seguridad cuando acceda a las áreas no transitables de la cubierta.

Mantenga las áreas de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza, evitando así mismo que materiales o herramientas puedan caer sobre terceras personas situadas en niveles inferiores; proceda, si fuera necesario, a la sujeción de los mismos mediante elementos de anclaje adecuados teniendo en cuenta

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, elementos estructurales, conducciones eléctricas, de líquidos o gases, salidas de humos u otras instalaciones.

Haga uso de casco de protección cuando acceda a la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (50 km/h), así como la posibilidad de ser alcanzado por un rayo en caso de tormenta.

En invierno, haga uso de de las prendas de protección frente al mal tiempo y frío ambiental puestas a su disposición para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

En verano, evite la exposición directa a la radiación solar, especialmente en las horas centrales del día, utilice prendas y/o cremas que garanticen una adecuada protección y mantenga una adecuada hidratación durante la realización de los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de superficies a elevada temperatura, tuberías y otras canalizaciones, conducciones y salidas de humos, u otras instalaciones similares.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles conducciones, instalaciones eléctricas y/o equipos eléctricos que puedan estar sobre la cubierta.

Cubierta no transitable

No acceda a la cubierta sin la debida autorización (permiso de trabajo) del titular de la instalación.

No acceda a cubierta si sufre de vértigo u otras alteraciones en su sistema nervioso, si padece ataques de epilepsia o si es susceptible, por cualquier motivo, de desvanecimientos o alteraciones peligrosas (informe a la empresa si padece cualquiera de dichas patologías, así como en caso de ingesta de medicamentos que pudieran producir mareos, somnolencia o cualquier otro efecto secundario incompatible con la realización de trabajos en altura).

Para el acceso a cubierta, así como para la realización de trabajos sobre la misma, proceda a adoptar las medidas de seguridad que resulten más adecuadas en función de las operaciones a realizar: empleo de medios o equipos auxiliares (andamios, plataformas o cestas elevadoras, etc.), instalación de protecciones colectivas (pasarelas o plataformas de reparto de cargas, redes horizontales, etc.) y/o utilización de equipos de protección individual (por dicho orden de prioridad).

Utilice equipos de protección individual (arnés anti-caídas) para la circulación y/o realización de trabajos sobre la cubierta, siempre que éstos no puedan ser realizados desde una plataforma o superficie de trabajo segura; el arnés anti-caída permanecerá unido, en todo momento, a un dispositivo de anclaje de cabo simple; realice la unión entre ambos por encima de su centro de gravedad, para ello utilice la anilla esternal del arnés (situada delante del esternón) o, preferiblemente, la anilla dorsal (situada en la espalda); en ningún caso utilice las anillas ventrales para la unión del arnés a cualquier dispositivo anti-caída (utilice estas anillas, únicamente, para la fijación de cabos de

Cubierta no transitable

posicionamiento).

Verifique, antes de su uso, el correcto estado de todos los componentes de los sistemas (elementos de anclaje, absorbedores de energía, elementos de conexión, etc.) y equipos de protección anti-caída (arnés), para localizar posibles desgastes, corrosión y/o deformaciones de los elementos metálicos, desgastes, cortes, roturas y/o deformaciones de elementos textiles, estado de las costuras, etc.; deseche aquellos equipos de protección individual caducados y/o defectuosos, con anomalías o daños que puedan entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

Reduzca al mínimo imprescindible el tiempo de permanencia sobre cubierta, para ello, deberán planificarse los trabajos de manera que todas aquellas operaciones que puedan ser realizadas desde niveles inferiores no sean realizadas sobre la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (mayor de 50km/h); así mismo, la posibilidad de ser alcanzado por un rayo durante la permanencia de trabajadores sobre estructuras metálicas, cubiertas, tejados, etc., es notablemente más alta si se produce una tormenta, por lo que, ante cualquier indicio razonable de tormenta, suspenda igualmente los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, anclajes, elementos estructurales, así como a la posible existencia de humedad o hielo en el suelo.

Haga uso de calzado de seguridad cuando acceda a las áreas no transitables de la cubierta.

Mantenga las áreas de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza, evitando así mismo que materiales o herramientas puedan caer sobre terceras personas situadas en niveles inferiores; proceda, si fuera necesario, a la sujeción de los mismos mediante elementos de anclaje adecuados teniendo en cuenta

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, elementos estructurales, conducciones eléctricas, de líquidos o gases, salidas de humos u otras instalaciones.

Haga uso de casco de protección cuando acceda a la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (50 km/h), así como la posibilidad de ser alcanzado por un rayo en caso de tormenta.

En invierno, haga uso de las prendas de protección frente al mal tiempo y frío ambiental puestas a su disposición para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

En verano, evite la exposición directa a la radiación solar, especialmente en las horas centrales del día, utilice prendas y/o cremas que garanticen una adecuada protección y mantenga una adecuada hidratación durante la realización de los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de superficies a elevada temperatura, tuberías y otras canalizaciones, conducciones y salidas de humos, u otras instalaciones similares.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles conducciones, instalaciones eléctricas y/o equipos eléctricos que puedan estar sobre la cubierta.

Escalera fija de servicio

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las escaleras o en las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.

Utilice la escalera con precaución. No corra, salte, ni transporte cargas de dimensiones o peso excesivo cuando circule por las escaleras.

No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.

Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

Utilice preferentemente calzado plano, y dotado de suela antideslizante, durante la realización de los trabajos.

Estructuras de almacenamiento

Disponga los productos sobre elementos normalizados, preferentemente europaletas, que resistan la carga depositada sin deformarse y que permitan el almacenado seguro sobre las estanterías

Cuando el tamaño, forma o resistencia de los objetos no permitan obtener cargas de cohesión suficiente como para oponerse a su caída, inmovilícelas con la ayuda de dispositivos de retención de resistencia garantizada (fundas de material plástico retráctil, redes, cintas, flejes, etc.) y sitúela preferentemente a nivel del suelo en la estantería.

Después de un golpe, debe reemplazarse cualquier elemento deformado (con un elemento idéntico al que se deterioró), y verificarse la verticalidad de las escalas. Por ello, en caso de golpe, comuníquelo a su mando y descargue la estantería mientras ésta se repara, dejándola fuera de servicio y debidamente señalizada. Todas las reparaciones o modificaciones a que den lugar los informes de estado de las estanterías se deberán realizar por personal cualificado del fabricante y con las estanterías vacías de carga.

Estructuras de almacenamiento

Asegúrese de que las unidades de carga utilizadas no sobrepasan los límites perimetrales, altura y peso máximo establecidos en el diseño de la instalación.

Foso

Acceda al foso mediante los medios dispuestos para tal fin, evite entrar de un salto.

En caso de no utilizarlo, cubra el foso con planchas de adecuada resistencia o su perímetro con barandillas.

Mantenga todas las superficies del pavimento en buenas condiciones de adherencia. Limpie y recoja de forma inmediata derrames de aceites, grasas, líquidos de freno o refrigerantes que se puedan producir en el interior del foso.

Evite el trabajo en el interior del foso, si se encuentra solo en el centro de trabajo.

Evite estar dentro del foso con el vehículo en movimiento.

Mantenga el foso libre de objetos, no acumule herramientas, piezas o materiales en el suelo. Disponga únicamente lo imprescindible para el desempeño de la tarea, manteniendo la zona de trabajo lo más despejada posible.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Mantenga el perímetro del foso libre de objetos que puedan caer a él.

En el foso únicamente utilice equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Evite los focos de ignición y cableado en mal estado.

Haga uso de luminarias de seguridad ante este riesgo.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las instalaciones previstas para el alumbrado del foso.

Antes de iniciar el acceso al foso, de forma previa, ponga en funcionamiento los sistemas de ventilación/extracción para garantizar la ausencia de gases tóxicos o la disminución de oxígeno en el aire. Antes de poner en marcha un vehículo que se vaya a inspeccionar o revisar, coloque en su tubo de escape el sistema de extracción localizada y ponga éste en funcionamiento.

Foso

Acceda al foso mediante los medios dispuestos para tal fin, evite entrar de un salto.

En caso de no utilizarlo, cubra el foso con planchas de adecuada resistencia o su perímetro con barandillas.

Mantenga todas las superficies del pavimento en buenas condiciones de adherencia. Limpie y recoja de forma inmediata derrames de aceites, grasas, líquidos de freno o refrigerantes que se puedan producir en el interior del foso.

Evite el trabajo en el interior del foso, si se encuentra solo en el centro de trabajo.

Evite estar dentro del foso con el vehículo en movimiento.

Mantenga el foso libre de objetos, no acumule herramientas, piezas o materiales en el suelo. Disponga únicamente lo imprescindible para el desempeño de la tarea, manteniendo la zona de trabajo lo más despejada posible.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Mantenga el perímetro del foso libre de objetos que puedan caer a él.

En el foso únicamente utilice equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Evite los focos de ignición y cableado en mal estado.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las instalaciones previstas para el alumbrado del foso.

Antes de iniciar el acceso al foso, de forma previa, ponga en funcionamiento los sistemas de ventilación/extracción para garantizar la ausencia de gases tóxicos o la disminución de oxígeno en el aire. Antes de poner en marcha un vehículo que se vaya a inspeccionar o revisar, coloque en su tubo de escape el sistema de extracción localizada y ponga éste en funcionamiento.

Local de aseo

Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.

Notifique cualquier anomalía en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.

Patio

Mantenga despejados las salidas/accesos y las zonas de paso del patio.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Cuando se produzca un derrame, avise o recoja este a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) del patio, en las luminarias previstas para su iluminación, etc.

Almacene los materiales de forma adecuada y ordenada.

Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo, y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.

Contribuya al mantenimiento del entorno de las puertas en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.

Utilice la puerta automática con prudencia y no gaste nunca bromas a otros trabajadores. Preste atención al movimiento de las hojas para evitar ser golpeado o quedar atrapado.

Mantenga despejado de obstáculos el recorrido de las hojas.

Durante la limpieza de las puertas automáticas pare la puerta en la posición requerida, prohíba el paso a todo personal, en modo que no pueda ser manipulado accidentalmente desde el exterior.

Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares. En su caso, extreme las precauciones para evitar posibles atrapamientos entre los elementos estructurales (fijos) y los elementos móviles de la puerta.

En ningún caso acceda a partes con tensión de la puerta, si no esta autorizada y cualificado para ello y en cualquier caso siguiendo el procedimiento adecuado para los trabajos a realizar.

Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.

Si la puerta automática no se abre automáticamente, en caso de emergencia, desbloquee esta para una apertura manual.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier fallo o avería en la puerta.

Tolvas descarga

Evite circular junto a los bordes de las tolvas. Preste atención a la señalización de seguridad.

Mantenga la zona de los trabajos limpia y ordenada. Disponga los materiales bien apilados y estables a una distancia mínima de 2 metros del bode de la tolva.

Mantenga los accesos en correctas condiciones de utilización, las zonas de tránsito se mantendrán libres de obstáculos. Utilice siempre los accesos habilitados.

Deje colocada la barandilla de seguridad existente

Cualquier tarea que se realice cerca de la tolva de descarga sin el camión cerrando el hueco se llevará a cabo con equipo de protección anticaidas colocado y anclado a punto fijo, incluso para tareas de barrer las inmediaciones de la tolva.

Se evitará permanecer en la parte inferior de la tolvas de descarga incluso aunque se encuentren los semirremolques ubicados en las zonas de descarga.

Evite el rebose de material en las cajas de los semirremolques.

Vacíe las cargas en las tolvas asegurándose que los semirremolques se encuentran ubicados en la parte inferior de la tolva.

Vestuarios

Contribuya al mantenimiento de los vestuarios en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza; informe al titular de la actividad, o persona designada al efecto, si detecta cualquier deficiencia en este sentido.

Utilice chanclas en la ducha.

Instalación de aire comprimido

Disponga las mangueras de aire comprimido de forma que no se tropiece con ellas, ni puedan ser dañadas. En la medida de lo posible, colóquelas sobre ganchos o rieles elevados.

Utilice solo conectores rápidos normalizados. Compruebe la correcta conexión entre el equipo a utilizar y la instalación.

Utilizar los equipos a presión dentro de los límites de funcionamiento previstos por el fabricante y retirarlos del servicio si dejan de disponer de los requisitos de seguridad necesarios.

Utilice gafas u otros equipos de protección facial durante el uso del aire comprimido.

No acceda a partes móviles de los equipos. Si fuera necesario en caso de avería o mantenimiento hágalo siempre con el equipo parado y desconectado de la fuente de alimentación.

Comuníquese a su superior las posibles averías o deficiencias que detecte en la instalación (ruidos extraños, presiones y niveles anormales, fugas, grietas, etc.)

Mantenga la instalación limpia y libre de materiales inflamables y/o combustibles. Si detecta sobrecalentamientos en la instalación, comuníquese la incidencia de inmediato para que se tomen las medidas oportunas.

Utilice protectores auditivos (necesarios según los niveles de ruido generados por la instalación).

Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia

No manipule los interruptores (diferenciales y magnetotérmicos) asociados a la instalación de alumbrado de emergencia, así como las propias luminarias, si no dispone de la debida autorización.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier fallo o deficiencia en la instalación de alumbrado de emergencia disponible en el establecimiento.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores

No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización.

De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.).

No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.

Instalación eléctrica de baja tensión

Avise de inmediato al responsable de mantenimiento o a su superior en el caso de que reciba algún tipo de descarga eléctrica al tocar elementos presuntamente aislados de la instalación eléctrica tales como carcasas y/o puertas de cuadros eléctricos, etc.

Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos.

Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior.

No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija.

Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos.

Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las

Instalación eléctrica de baja tensión

instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos.

No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.

Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)

Tiene prohibido permanecer y/o realizar trabajos en el entorno de la torre y las líneas eléctricas, salvo que esté expresamente autorizado y tenga formación específica para ello.

No trepe ni escale a través de la estructura de la torre eléctrica. Está totalmente prohibido salvo que esté expresamente autorizado por la empresa titular, disponga de cualificación y formación.

No almacene ni apile objetos o materiales en la proximidad de la torre eléctrica.

5. Equipos de protección individual.

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
Calzado de seguridad antideslizante con puntera reforzada y suela antiperforación (UNE-EN ISO 20345).	<ul style="list-style-type: none"> - Almacén exterior mantenimiento. - Cabeza tractora RENAULT 430 - Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO - Carretilla elevadora automotora HYSTER. - Cubierta no transitable - Foso - Herramientas manuales - Planta de transferencia - Taller de mantenimiento. - Tolvas descarga - Vías públicas.
Cascos de seguridad con barboquejo (UNE-EN 397)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Cubierta no transitable - Tolvas descarga
Chaleco reflectante	<ul style="list-style-type: none"> - Almacén exterior mantenimiento. - Hangar
Equipos de protección contra las caídas de altura: Sistema de protección individual contra caídas (UNE-EN 363) Dispositivo de anclaje (UNE-EN 795), Dispositivo anticaídas retráctil (UNE-EN 360), Arnés anticaídas (UNE-EN 361)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Cubierta no transitable - Planta de transferencia - Tolvas descarga
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones (UNE-EN 166)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Herramientas manuales - Instalación de aire comprimido
Guantes contra agresiones químicas y riesgos biológicos	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS)
Guantes de protección contra riesgos mecánicos (abrasión, perforación, corte, rasgado) (UNE-EN 388)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO - Carretilla elevadora automotora HYSTER. - Cubierta no transitable - Herramientas manuales
Mascarilla autofiltrante para partículas	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS)
Protectores auditivos tipo orejeras o tapones, (UNE-EN 352)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Carretilla elevadora automotora HYSTER. - Herramientas manuales - Instalación de aire comprimido - Planta de transferencia
Ropa de protección contra bajas temperaturas	<ul style="list-style-type: none"> - Cubierta no transitable - Planta de transferencia - Vías públicas.
Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes)	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Semiremolques compactadores DINAMIC FLOOR. (rEVISAS) - Cabeza tractora RENAULT 430 - Camión grúa POLICIA LOCAL MITSUBITSI FUSO - Campa - Patio - Planta de transferencia - Taller de mantenimiento.

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
	<ul style="list-style-type: none">- Taller de mantenimiento.- Vías públicas.

6. Medidas de Emergencia.

6.1. Normas de actuación.

Se incluyen, en el presente apartado, las Normas de Actuación frente aquellas situaciones de emergencia que con mayor probabilidad podrían materializarse en el centro de trabajo:

- NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN
- ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA
- NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS
- ACTUACION EN CASO DE INCENDIO
- NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES
- ACTUACION EN CASO DE EVACUACION
- ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO
- ACTUACION FRENTE A INTOXICACIONES / INCENDIOS EN PRESENCIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- ACTUACION EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE
- ACTUACION EN CASO DE GOLPE DE CALOR
- ACTUACION EN CASO PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES

Normas generales de prevención



1
Camine de forma segura, sin prisas y mirando dónde pisa.



2
Informe de inmediato a la persona titular de la actividad si detecta algún tipo de desperfecto en los lugares de trabajo.



3
No sobrecargue los elementos, estructurales o de servicio, existentes en los lugares de trabajo e informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido.



4
No acceda a aquellos emplazamientos existentes en los lugares de trabajo que no ofrezcan las debidas garantías de seguridad (resistencia, estabilidad, etc.).



5
No acceda, sin la debida autorización, a aquellas zonas y/o locales de acceso restringido, tales como cubiertas, salas de instalaciones, etc.



6
Contribuya al mantenimiento de las instalaciones en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.



7
Elimine los desperdicios, derrames y residuos, especialmente en el caso de productos inflamables o combustibles que pudieran provocar el inicio o facilitar la propagación de un incendio.



8
Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existentes en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones; informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia.



9
Mantenga libres de obstáculos las salidas y vías de circulación y, en especial, las vías y salidas previstas para la evacuación en caso de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas sin trabas en cualquier momento.



10
Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de uso manual, garantizando, en todo momento, su rápida localización y la accesibilidad a los mismos.



11
Informe a la persona titular de la actividad sobre cualquier deficiencia detectada en las instalaciones y, en especial, en los medios de protección contra incendios y/o en la instalación de alumbrado de emergencia.



12
No sobrecargue la instalación eléctrica; evite la conexión de múltiples receptores a una misma toma de tensión.



13
Respete la prohibición general de fumar en el interior del establecimiento.



14
No realice ninguna actividad que implique el uso de llamas abiertas o chispas en las instalaciones, sin autorización expresa de la persona titular de la actividad.

Actuación en caso de emergencia médica

Siempre que acontezca una emergencia de este tipo, la persona Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, la Dirección de Emergencias) valorará el estado de la persona accidentada, realizando la primera atención, con el fin de minimizar las consecuencias del accidente (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones para evitar hemorragias, etc.).

EN CASO DE ACCIDENTE LEVE

Tras la valoración y atención de la persona accidentada se procederá, si requiriera de una atención más especializada, a su traslado a un centro asistencial (Centro de Salud, Mutua de Accidentes o Centro Hospitalario, según el caso); dicho traslado podrá realizarse mediante el empleo de vehículos propios, transporte público, etc.

EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE





La persona Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, la Dirección de Emergencias):

 1	 2	 3	 4
Impondrá la calma en el lugar del accidente, manteniendo el orden.	Verificará la consciencia, respiración, posibilidad de existencia de hemorragias severas; si hay más de una persona accidentada, atenderá primero a las de mayor gravedad.	Dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112), solicitando la presencia de una o, en su caso, de varias ambulancias para el traslado de la persona accidentada a un Centro Hospitalario; se indicará de forma clara y precisa: <ul style="list-style-type: none">• Cómo se ha producido el accidente.• La gravedad del mismo.• Cuántas personas están involucradas.• Cuándo se ha producido.• La situación exacta del accidente.	Se evitará, en la medida de lo posible, mover a la persona accidentada. Se le abrigará y se aflojará su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios. No se le dará bebida ni comida.
 5	 6		
Se tratará de localizar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta de alerta médica, etc.	Una vez se haya procedido a la evacuación y confirmado el destino de la persona accidentada, se establecerán los mecanismos necesarios para informar a sus familiares.		





Normas de primeros auxilios

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS

 <h4>1 ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir asistencia médica. • Tapar a la persona accidentada con una manta para que no se enfríe. • Averiguar el producto ingerido. 	 <h4>2 DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos. Si es grande, usar la ducha de seguridad. • Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha. • Retirar relojes, pulseras, anillos, etc. • Solicitar asistencia médica. 	 <h4>3 CONVULSIONES</h4> <ul style="list-style-type: none"> • No impedir los movimientos. • Colocar a la víctima tumbada donde no pueda hacerse daño. • Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes. 	 <h4>4 DESMAYOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Poner a la persona accidentada tumbada y levantarle las piernas.
 <h4>6 CORTES</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar con agua corriente. • Si el corte es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril. • Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida. • Buscar asistencia médica. 	 <h4>7 QUEMADURAS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar la zona afectada con agua fría 20 minutos. • Si es grave, buscar atención médica inmediata. • No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves. 	 <h4>8 INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Protegerse con una máscara adecuada o aguantar la respiración para sacar a la víctima al aire libre. • Requerir asistencia médica. • Aflojar sus ropas. • Identificar el vapor tóxico. 	 <h4>9 SALPICADURAS EN LOS OJOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos). • Lavar los ojos con abundante agua corriente, a chorro continuo a baja presión (mínimo 20 minutos). • Tapar el ojo con una gasa estéril. • Acudir a un Centro Sanitario

REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR

 <h4>1 APERTURA DE LAS VÍAS AÉREAS</h4> <p>Con una mano en la frente, inclinar la cabeza de la víctima hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.</p>	 <h4>2 SI NO RESPIRA</h4> <p>Respiración Artificial (método boca a boca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con la boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax. • Quitar la presión sobre los dedos de la nariz y retirar nuestra boca para que salga el aire. • Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto, hasta que respire espontáneamente. 	 <h4>3 SI NO TIENE PULSO CAROTÍDEO (LADO DEL CUELLO)</h4> <p>Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro. • Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos. • Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cm, después soltar. • Nos colocamos de rodillas. En caso de ser socorrista, realizar 2 insuflaciones boca a boca y 15 compresiones por minuto. Pero si son dos socorristas, realizar 1 insuflación y 5 compresiones. 	 <h4>4 SI NOTAMOS EL PULSO CAROTÍDEO ESPONTÁNEO:</h4> <p>Continuar con método boca a boca.</p> <p>CUANDO RESPIRE ESPONTÁNEAMENTE:</p> <p>Colocar a la persona accidentada en posición lateral de seguridad.</p>
---	---	---	---

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Normas de primeros auxilios

¿Qué debemos hacer?

Activación del sistema de emergencia [P.A.S.]

PROTEGER



El/la socorrista protegerá a la persona accidentada y a sí mismo de situaciones de riesgo

AVISAR



- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de información toxicológica **915620420**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

**1**

Conservar la calma y actuar rápidamente.

**2**

Valoración inicial

(Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia.
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotideo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

**3**

Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- Examinar los pies.
- Tranquilizar a la víctima.
- Informar a la persona accidentada de nuestras actuaciones.
- Trasladarla en condiciones adecuadas, si es posible.

Actuación en caso de incendio

En caso de aviso de incendio, se deberá comprobar, en todo caso, la veracidad del mismo.




CONTINGENCIA LEVE (CONATO)

Si la alarma ha sido originada por un fuego de pequeñas dimensiones (conato de incendio), fácilmente controlable con los medios de protección disponibles en el establecimiento, se realizarán las siguientes actuaciones:




 1	 2	La intervención dará lugar a uno de los siguientes escenarios:	
Se ordenará el desalojo del área afectada por el siniestro.	Se adoptarán las medidas necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro haciendo uso de los medios de protección contra incendios disponibles.	 3	 4
		SITUACIÓN CONTROLADA: En tales circunstancias, la Dirección de Emergencias decretará el final de la emergencia, responsabilizándose de la investigación del siniestro, para tratar de detectar las causas del mismo y posibilitar la adopción de las medidas necesarias para evitar su repetición.	SITUACIÓN NO CONTROLADA: Si, tras realizar la intervención, no resultase posible el control del fuego, con la consiguiente evolución desfavorable del mismo dando lugar a una contingencia grave (incendio), se realizarán las actuaciones descritas a continuación.

CONTINGENCIA GRAVE (INCENDIO)

En caso de contingencia grave, las tareas de lucha contra el incendio quedarán reservadas a los Servicios de Ayuda Exterior. En tales circunstancias la Dirección de Emergencias decretará la emergencia general, y se realizarán las siguientes actuaciones:

 1	 2	 3
Se avisará a los Servicios de Ayuda Exterior (112), informándoles de la situación y solicitando su presencia en el establecimiento.	Se adoptarán las medidas necesarias para ralentizar la propagación del fuego (así como de los humos y gases generados por este), tratando de confinar el incendio en el recinto en que se ha originado.	Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de todas las personas hasta el punto de concentración previsto al efecto.

SI DETECTA UN INCENDIO

 1	 2	 3
Informe de inmediato.	Si se trata de un fuego de pequeñas dimensiones y está familiarizado con el manejo de estos equipos, trate de apagar el incendio haciendo uso del extintor más cercano (evite la realización de este tipo de actuaciones en solitario).	No corra riesgos, en caso de duda, abandone el local y cierre la puerta para evitar la propagación del fuego, así como de los humos y gases de combustión generados por este.

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Normas de utilización de extintores portátiles

CLASES DE FUEGO(UNE-EN2 1994)				
Agente Extintor	A	B	C	D
Agua pulverizada	*** (2)	*		
Agua a chorro	** (2)			
Polvo BC (convencional)		***	**	
Polvo ABC (polivalente)	**	**	**	
Polvo específico metales				**
Espuma física	** (2)	**		
Anhidrido carbónico	* (1)	*		
Hidrocarburos halogenados	* (1)	**		
A: Sólidos - B: Líquidos - C: Gases - D: Metales especiales				

*** muy adecuado ** adecuado * aceptable

(1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".

(2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes exteriores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dialéctico normalizado en UNE-23.110.



Descolgar el extintor, haciéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.



Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla.



Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación.



Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor, efectuando un barrido y evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro.

Actuación en caso de evacuación

La Dirección de Emergencias valorará la gravedad de la situación, determinando la conveniencia de evacuar una zona limitada del establecimiento (emergencia parcial) o proceder al desalojo completo del mismo (emergencia general).

ÁREAS AFECTADAS POR LA EVACUACIÓN



EMERGENCIA PARCIAL (CONTINGENCIA LEVE):

Se procederá al desalojo de las personas de la zona afectada trasladándolas hacia una zona segura.



EMERGENCIA GENERAL (CONTINGENCIA GRAVE):

- Se dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112).
- Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de todas las personas del mismo hasta el punto de concentración previsto al efecto, donde se procederá a su control y recuento.
- Se adoptarán las medidas necesarias (control de accesos) para evitar el acceso intempestivo de personas al interior del establecimiento.

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

La evacuación de los locales se realizará a través de las vías y salidas previstas al efecto.

Antes de proceder a la evacuación se comprobará que la ruta de evacuación se encuentra libre de obstáculos.

SI RECIBE LA ORDEN DE EVACUACIÓN



1

Abandone el lugar de trabajo de forma ordenada y siguiendo, en todo momento, las instrucciones de los/as responsables de evacuación.



2

Mantenga la calma: no corra ni grite. No se detenga a recoger efectos personales.



3

En presencia de humo, circule agachado/a y cúbrase las vías respiratorias con un trapo húmedo.



4

Si se encuentra atrapado en una sala:

- Cierre las puertas.
- Si es posible, tape las rendijas de las mismas con trapos húmedos.
- Informe de su situación haciendo uso del teléfono fijo/móvil y/o haciéndose ver a través de las ventanas.



5

En su caso, no utilice los ascensores para la evacuación del edificio.



6

No se detenga a la salida ni, bajo ningún concepto, vuelva a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.



7

En su caso, no utilice su vehículo para abandonar las instalaciones.



8

Diríjase al lugar de concentración indicado y espere allí hasta que se le indique. Si detecta la falta de alguna persona, informe inmediatamente.

PUNTO DE REUNIÓN EXTERIOR (EN CASO DE EMERGENCIA GENERAL)

Puerta de acceso principal



Actuación en caso de accidente de tráfico

En caso de accidente de tráfico se actuará según la secuencia de emergencia P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER).

PROTEGER

En primer lugar, se deben adoptar las medidas necesarias para evitar que el accidente pueda ser causa de peligros adicionales; para ello se deberán realizar las siguientes actuaciones:

 <p>1</p> <p>Accione las luces de emergencia de su vehículo.</p>	 <p>2</p> <p>Detenga el vehículo donde no presente un riesgo para la circulación (a ser posible, fuera de la calzada).</p>	 <p>3</p> <p>Póngase el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.</p>	 <p>4</p> <p>Señalice el accidente mediante los correspondientes triángulos homologados, así como mediante conos, si dispone de ellos.</p>
 <p>5</p> <p>En su caso, y siempre que sea posible, se colocarán también fuera de la calzada los vehículos implicados.</p>	 <p>6</p> <p>Se apagarán las luces de los vehículos implicados y se retirarán las llaves de contacto (siempre que estas acciones no supongan un riesgo).</p>	 <p>7</p> <p>No fume ni encienda cerillas o fuego en las proximidades de los vehículos siniestrados.</p>	 <p>8</p> <p>Si hay víctimas y su estado lo permite, se procederá a trasladar a las mismas a un lugar seguro (fuera de la calzada, alejados de los vehículos si existe riesgo de incendio, etc.).</p>
 <p>9</p> <p>Permanezca en un lugar seguro (por ejemplo, protegidos tras la barrera de seguridad de la calzada).</p>			

AVISAR

Dé aviso a los Servicios de Emergencia, informando del lugar en que se ha producido el accidente (vía interurbana, punto kilométrico, población, calle, etc.), existencia de personas heridas y gravedad de las mismas, posible implicación de sustancias peligrosas, etc.

SOCORRER

Una vez hemos protegido y avisado, se procederá a actuar sobre las personas accidentadas, prestándoles los primeros auxilios necesarios (ver ficha de actuación correspondiente) hasta la llegada de los Servicios de Ayuda Exterior.





EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

 <p>1</p> <p>Mover a una persona accidentada en caso de posible traumatismo grave en cabeza, cuello o espalda (salvo en situaciones de peligro grave e inminente).</p>	 <p>2</p> <p>Quitar el casco a un motorista, ya que esto podría causar graves lesiones.</p>	 <p>3</p> <p>Arriesgar la vida tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos inestables, incendiados, etc.</p>	 <p>4</p> <p>Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración.</p>
--	---	--	---

Actuación frente a intoxicaciones o incendios en los que estén involucrados productos peligrosos

Únicamente actuará ante este tipo de situaciones de emergencia aquel personal que cuente con la debida capacitación.
Ante este tipo de situaciones, serán de aplicación las siguientes normas de actuación, de carácter general.

INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN O INGESTIÓN

 <p>1</p> <p>Eliminar, si es posible, la fuente del daño.</p>	 <p>2</p> <p>Trasladar a la persona accidentada a un lugar ventilado y/o al Servicio Médico más cercano (dar aviso a los Servicios de de Ayuda Exterior 112).</p>	 <p>3</p> <p>Tomar los datos (o ficha de datos) de seguridad del producto causante del accidente.</p>	 <p>4</p> <p>Llamar a Información Toxicológica (915.620.420) y seguir las instrucciones que nos den.</p>
---	---	---	--

INCENDIO

 <p>1</p> <p>Cuando un incendio pueda generar gases tóxicos, la intervención quedará limitada a aquel personal específicamente designado al efecto y que cuente con la debida capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si detecta una situación de este tipo, dé la voz de alarma e informe a la Dirección de Emergencias. Si Ud. no es una de las personas designadas para la asunción de funciones específicas, en caso de emergencia abandone el lugar del siniestro siguiendo las instrucciones del personal designado para la evacuación de los locales. 	 <p>2</p> <p>La persona responsable de Emergencias informará al personal con funciones específicas en caso de emergencia, trasladando las debidas instrucciones para tratar de alcanzar el control del siniestro (integrantes de Equipo de Intervención), así como para la evacuación de las áreas afectadas por el mismo (responsables de evacuación).</p>	 <p>3</p> <p>Así mismo, la Dirección de Emergencias informará de la situación a los Servicios de Ayuda Exterior (112).</p>	 <p>4</p> <p>Los/as integrantes del Equipo de Intervención emprenderán las acciones necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro, haciendo uso, para ello, de los medios de protección contra incendios disponibles en el establecimiento.</p>
 <p>5</p> <p>Los/as responsables de evacuación procederán al desalojo de las áreas afectadas, siguiendo las instrucciones recibidas de la Dirección de Emergencias.</p>	 <p>6</p> <p>Durante su actuación, los/as integrantes del equipo de intervención deberán hacer uso, en su caso, de los equipos de protección individual previstos para tal efecto.</p>	 <p>7</p> <p>En caso de que no se pueda alcanzar el control del siniestro, se declarará la emergencia general y se ordenará la evacuación completa del edificio/ establecimiento, trasladando a las personas del mismo al punto de reunión exterior, donde se procederá a su recuento.</p>	

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación en caso de derrame de combustible

En el caso de que se forme un charco de dimensiones importantes, como podría ocurrir durante la descarga de cisternas o la rotura de mangueras, habría que actuar como se indica a continuación. Las actuaciones a realizar nunca deben poner en peligro la vida.

Nota: Los vapores tienden a acumularse a ras del suelo y en zonas bajas, sótanos, etc. La gasolina se evapora con mayor facilidad que el gasóleo.

PROTEGER

**1**

Sitúese a favor del viento y evite fuentes de ignición.

**2**

Detenga la operación de suministro de combustibles/ descarga de camión cisterna, si las hubiera.

**3**

Detenga todo trabajo que se esté realizando en las instalaciones.

AVISAR



Alerte, a las personas que se encuentren en ese momento en el centro, indicándoles la forma de evacuación.

SOCORRER

**1**

Evitar cualquier foco de incendio o explosión.

**2**

Socorrer a las víctimas si las hubiera.

**3**

Inicie, si está formado/a para ello, las tareas de control y contención. Proceda con precaución, intente controlar el derrame con los medios disponibles para ello.

**4**

Absorba el derrame con materiales inertes (arena, vermiculita, carbón activo, etc.). Jamás utilice agua, serrín, trapos o papel.

**5**

Limpie el pavimento evitando que el producto se introduzca en la red pública de alcantarillado.

**6**

El residuo recogido se verterá en un recipiente hermético para evitar vapores inflamables.

**7**

Ventile toda la zona.

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación en caso de golpe de calor

Los golpes de calor pueden aparecer durante la realización de trabajos pesados y/o a elevadas temperaturas. Los síntomas que pueden presentar son:

 1 Dolor de cabeza.	 2 Mareos, desmayos.	 3 Debilidad.	 4 Cambios de humor (irritación), confusión.
 5 Náuseas, dolores de estómago.	 6 Orina disminuida o de color oscuro.	 7 Piel pálida y pegajosa.	

En situaciones de este tipo se deberá dar aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112). Hasta la llegada de los mismos, se realizarán las siguientes actuaciones:






 1 Trasladar a la víctima a un lugar fresco y con sombra, en el que pueda descansar.	 2 Soltar o quitar la ropa pesada.	 3 Refrescar la piel, mediante la aplicación en la cabeza, de paños o toallitas humedecidos en agua fría.	 4 Hacer que beba despacio agua fresca; un vaso o taza cada 15 minutos (a menos que la persona se encuentre mal del estómago).
 5 Si es posible, aplicar una corriente de aire (ventilador) para reducir la temperatura.	 6 No dejar a la persona sola.	 7 Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantarle las piernas un poco.	 8 Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado.
 9 En caso de convulsiones, evitar controlarlas para evitar posibles lesiones musculares o articulares en la persona accidentada.			

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación ante picaduras/ mordeduras de animales

PICADURAS DE INSECTOS (abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc).

ACTUACIÓN: En alérgicos ACTIVAR sistema de emergencias (112).

 <p>1</p> <p>Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas.</p>	 <p>2</p> <p>Limpiar la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine).</p>	 <p>3</p> <p>Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo.</p>	 <p>4</p> <p>Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.</p>
 <p>5</p> <p>Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato al menos durante 15 minutos.</p>	 <p>6</p> <p>Derivar a centro médico, en caso de picaduras múltiples o reacción local importante.</p>	 <p>7</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros. • Rascarse, frotar la parte afectada. 	

MORDEDURAS DE SERPIENTE

ACTUACIÓN: Traslado urgente al hospital. Mientras tanto:

 <p>1</p> <p>Tumbar y tranquilizar a la víctima.</p>	 <p>2</p> <p>Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo y presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado.</p>	 <p>3</p> <p>Aplicar frío local.</p>	 <p>4</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incisión en la piel. • Succionar (chupar) la zona de la mordedura. • Torniquetes.
--	---	--	---

MORDEDURAS DE ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS (perros, gatos, roedores...etc.)

ACTUACIÓN: Acudir rápidamente a un centro sanitario.

 <p>1</p> <p>Si es un perro, ponerse en contacto con sus dueños para certificar que el animal se haya vacunado el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.</p>	 <p>2</p> <p>Para el resto de animales domésticos, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.</p>	 <p>3</p> <p>Si se trata de una rata u otro animal silvestre, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.</p>	 <p>4</p> <p>Lavar la herida con agua y jabón abundante.</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada. • Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario.
--	---	---	---

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

7. Registro de entrega de información.

REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

EMPRESA: EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

PUESTO DE TRABAJO: CONDUCTOR SEMIRREMOLQUE

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, el trabajador arriba mencionado ha sido informado de los riesgos de su puesto de trabajo a través de la siguiente entrega de información de riesgos. El contenido de dicha información ha sido extraído de la Evaluación de Riesgos elaborada el: 11/05/2022. Sin embargo, se recuerda que se debe leer y asimilar la totalidad de la Evaluación de Riesgos Laborales de su puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas allí establecidas y consultando cualquier duda respecto de la interpretación de la información recogida.

Información entregada:

- Descripción del puesto de trabajo.
- Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.
- Riesgos derivados del puesto de trabajo.
- Medidas preventivas.
- Equipos de protección individual necesarios.
- Medidas de Emergencia.

Además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales y la evaluación de riesgos laborales de su puesto de trabajo.

Fecha entrega:

Firma: